



<b>Denominación:</b> Instituto Español Juan Ramón Jiménez	<b>Localidad:</b> Casablanca	<b>País:</b> Marruecos
<b>Enseñanzas autorizadas:</b> Educación Infantil - Educación Primaria - Educación Secundaria Obligatoria - Bachillerato		
<b>Lengua extranjera autorizada:</b> Primera lengua extranjera: Inglés/Francés Segunda lengua extranjera: Inglés/Francés	<b>Lengua del país:</b> Árabe	
<b>Otra/s área/s y/o materia/s específica/s del país autorizada/s:</b>		
<b>N.º de registro:</b> 60000189		

#### COMPOSICIÓN JURÍDICA AUTORIZADA

Educación infantil			
<b>Curso</b>	3 años	4 años	5 años
<b>Unidades</b>	2	2	2

Educación primaria						
<b>Curso</b>	1º	2º	3º	4º	5º	6º
<b>Unidades</b>	2	2	2	2	2	2

Educación secundaria obligatoria				
<b>Curso</b>	1º	2º	3º	4º
<b>Unidades</b>	2	2	3	3

Bachillerato				
Modalidad	Ciencias y tecnología		Humanidades y ciencias sociales	
<b>Curso</b>	1º	2º	1º	2º
<b>Unidades</b>	2	2	1	1



## ÁREAS Y MATERIAS QUE INTEGRAN EL CURRÍCULO DE LAS DIFERENTES ETAPAS Y SU ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL:

<b>Educación Infantil</b> <b>Áreas</b>
Crecimiento en armonía
Descubrimiento y exploración del entorno
Comunicación y representación de la realidad
Lengua del país: Árabe
Recreo
<b>Total horas lectivas 27'5</b>

<b>Educación primaria</b>						
<b>Áreas</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
Conocimiento del medio natural, social y cultural	3	4	3	4	3,5	3
Educación artística	2	3	2	3	2,5	2
Educación Física	3	2	3	2	2,5	2
Valores cívicos y éticos						2
Lengua extranjera: inglés/francés	3	2	3	2	2,5	2
Lengua castellana y literatura	5	5	5	5	5	5
Matemáticas	4	4	4	4	4	4
Lengua del país: Árabe	5	5	5	5	5	5
Recreo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
<b>Total horas lectivas</b>	<b>27,5</b>	<b>27,5</b>	<b>27,5</b>	<b>27,5</b>	<b>27,5</b>	<b>27,5</b>

### OBSERVACIONES

Se proponen dos horas más de lengua castellana al ser un centro con alumnado con lengua materna francés mayoritariamente.

En el IE Juan Ramón Jiménez se oferta en todos los cursos, primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, inglés y francés.

En primaria hay un grupo de inglés o dos y un grupo de francés. Está disminuyendo la demanda de Francés como lengua extranjera.



Educación Secundaria Obligatoria					
	1º	2º	3º		4º
Materias comunes	Horas lectivas	Horas lectivas	Horas lectivas	Materias comunes	Horas lectivas
Biología y geología	4		3	Educación física	2
Educación física	2	2	2	Geografía e Historia	4
Educación plástica, visual y audiovisual	2		2	Lengua castellana y literatura	5
Educación en valores cívicos y éticos		2		Primera lengua extranjera: Inglés/Francés	3
Física y química		3	3	Matemáticas B	4
Geografía e historia	4	3	3	Lengua del país: Árabe	5
Lengua castellana y literatura	5	5	5	<b>Tutoría</b>	1
Primera lengua extranjera: Inglés/Francés	4	4	3	<b>Materias de opción</b> El alumnado cursará 3 de estas materias con una carga horaria de 3 horas lectivas.	
Matemáticas	4	4	4		
Música	2	2		Biología y geología	9
Tecnología y digitalización		2	2	Digitalización	
Lengua del país: Árabe	5	5	5	Economía y emprendimiento	
<b>Tutoría</b>	1	1	1	Expresión artística	
				Física y química	
<b>Materia optativa</b> El alumnado cursará 1 de estas materias con una carga horaria de 2 horas lectivas.					
Cultura clásica				Cultura clásica (solo si no cursada en 3º)	2
Ampliación de lengua castellana	2	2	2	Segunda Lengua Extranjera: Inglés/Francés	
Segunda lengua extranjera: Francés/Inglés				Introducción a la Filosofía	
<b>Total horas lectivas</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>Total horas lectivas</b>	<b>35</b>

## OBSERVACIONES:

La asignatura de Cultura clásica solo se oferta en 4º ESO. En el primer ciclo de la ESO, 1º, 2º y 3º de ESO, se oferta como materia optativa la Ampliación de lengua castellana y Segunda lengua extranjera: Inglés/Francés.

Se oferta en todos los cursos, primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, inglés y francés.

En las etapas de secundaria obligatoria y en bachillerato hay un grupo de inglés primera lengua extranjera que tiene Francés como segunda lengua extranjera, otro grupo de francés primera lengua extranjera con inglés segunda lengua extranjera y un tercer grupo mixto que tiene Francés o inglés como lengua extranjera primer idioma y como segunda lengua extranjera es a la inversa, aquellos que tienen francés primer idioma tienen inglés segundo idioma y los que tienen inglés primer idioma tienen francés segundo idioma. Hasta ahora han cursado siempre todos los alumnos de secundaria los dos idiomas. es por esto que nuestros alumnos acaban su vida escolar en el centro con el conocimiento de cuatro idiomas.

En esta nueva oferta formativa se propone como optativa en la etapa de secundaria obligatoria Ampliación de Lengua Castellana para aquellos alumnos que presenten dificultades con la Lengua española.



1º de Bachillerato				
Materias comunes	Horas lectivas	Materias específicas de modalidad		Horas lectivas
Educación física	2	<b>Ciencias y tecnología</b>	<b>Humanidades y ciencias sociales</b>	
Filosofía	4	Matemáticas I	Matemáticas aplicadas a las CCSS I	4
Lengua castellana y literatura I	4	<b>Materias específicas de modalidad</b> El alumnado cursará 2 de estas materias con una carga horaria de 4 horas lectivas		
Primera Lengua extranjera I Inglés	4	Biología, geología y ciencias ambientales	Economía	8
Lengua del país: Árabe	4	Dibujo técnico I Tecnología e Ingeniería I	Historia del mundo contemporáneo	
Tutoría	1	Física y química	Literatura Universal	
<b>Materias optativas</b> El alumnado cursará 1 de estas materias con una carga horaria de 4 horas lectivas				
Segunda Lengua Extranjera I Francés	4			
Materia específica no cursada				
<b>Total horas lectivas: 35</b>				

2º de Bachillerato				
Materias comunes	Horas lectivas	Materias específicas de modalidad		Horas lectivas
		El alumnado cursará 1 de estas materias con una carga horaria de 4 horas lectivas		
Historia de España	4	<b>Ciencias y tecnología</b>	<b>Humanidades y ciencias sociales</b>	
Historia de la Filosofía	3	Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II		4
Lengua castellana y literatura II	4	Matemáticas II		
Primera lengua extranjera II Inglés	3	<b>Materias específicas de modalidad</b> El alumnado cursará 2 de estas materias con una carga horaria de 4 horas lectivas.		
Lengua del país: Árabe	4	<b>Ciencias y tecnología</b>	<b>Humanidades y ciencias sociales</b>	
Tutoría	1	Biología	Empresa y diseño de modelos de negocio	8
		Tecnología e Ingeniería II	Geografía	
		Química	Historia del arte	
		Dibujo técnico II		
<b>Materias optativas</b> El alumnado cursará 1 de estas materias con una carga horaria de 4 horas lectivas.		Física		
Psicología	4			
Segunda Lengua Extranjera II Francés				
Materia específica no cursada				
<b>Total horas lectivas: 35</b>				

### OBSERVACIONES:

Se ofertan todas las asignaturas propuestas por la Consejería excepto Inteligencia Artificial I con la condición de que se forme grupo de 8 o más personas. *Inteligencia Artificial I no se oferta porque la conexión a internet de nuestro instituto no permite una implementación correcta de la materia.* Hasta que tengamos en el centro un servidor propio no se podrá ofertar y por ahora no nos lo permite la compañía telefónica.



## ADAPTACIÓN AL PAÍS

En cuanto a la materia-área **Lengua del país: árabe**, se ha realizado la oferta formativa de acuerdo a **las instrucciones para la enseñanza de la Lengua Árabe y Civilización Marroquí en los centros docentes españoles dependientes de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Marruecos para el curso 2022-2023**, enviadas a 30 de agosto de 2022. En ellas se dice que

Todo el alumnado, cualquiera que sea su nacionalidad, tendrá la obligación de cursar el área o la materia de lengua árabe y civilización marroquí en todas las etapas educativas y cursos, con los mismos efectos académicos, de promoción y titulación que el resto de las áreas y materias del sistema educativo español.

Para Educación Infantil se establecerán entre 2 y 3 horas semanales en los niveles de tres y cuatro años, repartidas en los períodos lectivos que se consideren oportunos, para el nivel de cinco años podrá incrementarse hasta 4 horas semanales, en función del profesorado disponible, con el objetivo de afianzar el tránsito a Educación Primaria; para Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, 5 horas semanales; para Bachillerato, 4 horas semanales y para Formación Profesional 3 horas semanales

Revisada la propuesta, ésta se adapta a lo expresado en la **RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO DE LOS CENTROS DE TITULARIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL EN EL EXTERIOR, Y SE REGULAN DETERMINADOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS** a partir del modelo facilitado por la Unidad de Acción Educativa Exterior. Se ha trabajado de acuerdo a las directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica y ha sido informada favorablemente por el Claustro en la sesión celebrada el día 9 de febrero.

